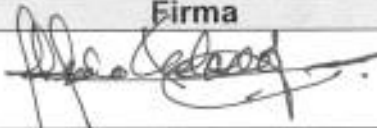




"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".  
México, D.F., a 1 de septiembre de 2009





## LISTA DE ASISTENCIA ACTO DE FALLO

Concurso No. FCH/DDI/IRO/001/09

Obra: "REHABILITACION DE LA SECUNDARIA DIURNA No. 1" "CESAR A. RUIZ" UBICADA EN LA CALLE DE REGINA No. 111, COL. CENTRO


Nombre de la empresa	Representante	Firma
CONSTRUCCION DIRECCION Y CONTROL DE OBRAS SADEX	ABD ALFREDO VICTOR VELASCO GUERRERIAS	
AREA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	M. EN ARQ. VICTOR PRO. SALAZAR MUÑOZ	
ORILLO SA DE CV	ABD LEONARDO W. SIGALA CORONA	

### POR EL FIDEICOMISO CENTRO HISTÓRICO

Representante	Puesto	Firma
ING. JESUS PEREZ RUIZ	JUD. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	
Arq. Luis Antonio Cruz U.	JUD DE OBRAS	
Lic. Renato Crespo Flores	COORD. DE PROYECTOS SUDDE TECNICA JCA.	
Vivante Flores Arias	Dir. Desarrollo Inmobiliario	

"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".

POR LA CONTRALORÍA GENERAL

Representante	Puesto	Firma
Lrán Vladimir Pérez A pac	Representante de la Contraloría General	

"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".

## ACTA DE FALLO

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las 18:00 horas del día 1 de septiembre de 2009 y de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados e invitados en el acta de apertura de propuestas de fecha 27 de agosto de 2009, reunidos en la sala de juntas del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, cita en la calle de Netzahualcoyotl No. 120 Colonia Centro C.P. 06080, Delegación Cuauhtémoc, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la hoja de lista de asistencia y quienes firman al margen y calce de la presente acta, con el objeto de realizar el acto de fallo correspondiente a la Invitación Restringida No. FCH/DDI/IRO/001/09 referente a la: **"REHABILITACION DE LA SECUNDARIA DIURNA No. 1" "CESAR A. RUIZ" UBICADA EN LA CALLE DE REGINA No. 111, COL. CENTRO.**

Al analizar las diversas propuestas recibidas, se tuvo en cuenta el monto total que cada una de ellas presentaba así como todas las circunstancias que concurren en estos trabajos, evaluándose las propuestas de acuerdo con lo señalado en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma, para determinar la solvencia de las propuestas aceptadas en el segundo acto del concurso, formulándose el dictamen correspondiente.

En uso de la palabra el Arq. Vicente Flores Arias, Director de Desarrollo Inmobiliario del Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, da a conocer a los presentes el FALLO del Fideicomiso Centro Histórico de la ciudad de México, declarando como concursante seleccionado para ejecutar los trabajos a la empresa:

### **CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE OBRA S.A. DE C.V.**

Por lo que se le adjudica el contrato No. FCH/DDI/008/2009, referente a la **"REHABILITACION DE LA SECUNDARIA DIURNA No. 1" "CESAR A. RUIZ" UBICADA EN LA CALLE DE REGINA No. 111, COL. CENTRO**, al haber considerado su propuesta con un monto original de \$ 13'188,231.46 (Trece millones ciento ochenta y ocho mil doscientos treinta y un pesos 46/100 M.N.), más la cantidad de \$ 1'978,234.72 (Un millón novecientos setenta y ocho mil doscientos treinta y cuatro pesos 72/100 M.N.) correspondiente al Impuesto al Valor Agregado dando un importe de \$15'166,466.18 (Quince millones ciento sesenta y seis mil cuatrocientos sesenta y seis pesos 18/100 M.N.), toda vez que reunió las condiciones necesarias que mejor garantizan el cumplimiento y ejecución satisfactoria de los trabajos en el periodo de:

Del 21 de septiembre de 2009 al 31 de diciembre de 2009

Para lo cual se otorgará un anticipo del 10% (Diez por ciento), para el inicio de los trabajos y 20% (Veinte por ciento) para la compra de los materiales del importe que se establezca en el contrato a ejecutar durante el ejercicio 2009.

La presente acta surte para:

### **CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE OBRA S.A. DE C.V.**



**"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".**

Efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a formalizar el contrato respectivo y sus anexos, dentro de los quince días naturales contados a partir de esta fecha. Así también se compromete y obliga a obtener y entregar dentro de los Quince días naturales a la fecha en que reciba copia del fallo de adjudicación, las fianzas de garantía de cumplimiento y de garantía de inversión del anticipo.

De la propuesta presenta por la empresa **ARCA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, se determino:

En lo referente a la su propuesta técnica y después de revisar de forma cualitativa la documentación presentada, resulto factible por lo que se continuo con la revisión de la documentación económica presentada en la cual se encontró que:

- El monto que presenta en su propuesta **no** representa la opción económica más baja.

De la propuesta presenta por la empresa **CONSTRUCTORA COPILCO, S.A. DE C.V.**, se determino:

En lo referente a la su propuesta técnica y después de revisar de forma cualitativa la documentación presentada, resulto factible por lo que se continuo con la revisión de la documentación económica presentada en la cual se encontró que:

- El monto que presenta en su propuesta **no** representa la opción económica mas baja.

Se anexa a la presente acta, escrito por separado dirigido a los representantes de las empresas no seleccionadas, donde se expone el por que su propuesta no resulto ganadora.

El presente dictamen se emite de acuerdo con lo establecido en el artículo 38 último párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la misma.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman al calce del presente documento los que intervinieron en este acto.


No habiendo otro asunto que tratar se da por terminad el acto siendo las 19:00 horas del día de su inicio.

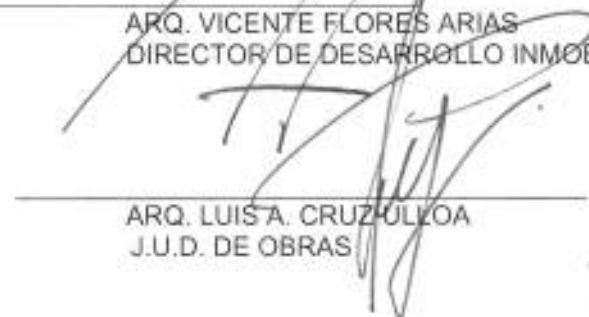
Por las empresas participantes

Por el Fideicomiso Centro Histórico

  
ARQ. VICTOR FERNANDO SALAZAR MUÑOS  
ARCA CONSTRUCCIONES S. A. DE C.V.

  
ARQ. VICENTE FLORES ARIAS  
DIRECTOR DE DESARROLLO INMOBILIARIO

  
ARQ. LEONARDO M. SIGALA CORONA  
CONSTRUCTORA COPILCO S.A. DE C.V.

  
ARQ. LUISA CRUZ ULLOA  
J.U.D. DE OBRAS



**"2008-2010. Bicentenario de la Independencia y  
Centenario de la Revolución, en la Ciudad de México".**



ARQ. MARTÍN M. ARREDONDO ARMENTA  
CONSTRUCCIÓN, DIRECCIÓN Y CONTROL DE OBRA



ING. JESÚS G. PÉREZ RAMÍREZ  
J.U.D. DE ESTUDIOS Y PROYECTOS



LIC. RENATO CRESPO FLORES  
COORDINADOR DE PROYECTOS  
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA JURÍDICA

Por la Contraloría General del Distrito Federal.



C. IVÁN PÉREZ APAC  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DEL DISTRITO FEDERAL

La presencia del Representante de la Contraloría General del Distrito Federal tiene como finalidad verificar que la celebración de este acto, se realice conforme a la normatividad, por lo consiguiente no avala el contenido de la información, análisis de la documentación así como los términos del acto de fallo dado a conocer.

